

# *Verdad y Justicia: Las Malvinas son argentinas*<sup>1</sup>

Por Ricardo Torres Medrano

*Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum.*

## **1. Introducción**

“*Si quieren venir que vengan, les presentaremos batalla*”. Después de la ocupación argentina de las Islas Malvinas y ante la concentración popular del 2 de abril de 1982 en Plaza de Mayo, el Gral. Leopoldo F. Galtieri con palabras desafiantes, da inicio públicamente a una posible y gloriosa gesta patriótica para unos y a un tormento sin razón, para otros<sup>2</sup>.

Dentro de los estudios de polemología<sup>3</sup>, las consecuencias para Argentina y Gran Bretaña son varias e importantes y la derrota es también uno de los desencadenantes de la caída de la dictadura. Asimismo, los fracasos económicos, la disciplina social cotidiana, el crecimiento de conflictos internos y los actos realizados por los grupos de Derechos Humanos que aún reclaman por los desaparecidos, termina por desprestigiarla.

En tal sentido, la guerra significa un punto de inflexión porque también las negociaciones acerca de la soberanía de las Islas, siguen condicionadas por aquellos episodios de 1982, entre otros.

---

<sup>1</sup> Este trabajo pertenece al Seminario “*Las Relaciones Internacionales desde una mirada polemológica*” (2016), correspondiente al Doctorado en Relaciones Internacionales, del Instituto de Relaciones Internacionales (I.R.I.), de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>2</sup> GALTIERI, Leopoldo Fortunato (1982): “*Leopoldo Fortunato Galtieri ante la Plaza de Mayo el 2 de abril de 1982. Desafía a Gran Bretaña por la soberanía en las Islas Malvinas y exhibe apoyo regional en la iniciativa bélica*”. Radio Universidad Nacional de La Plata. En <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32471>

<sup>3</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española, ‘polemología’ proviene del griego πόλεμος *pólemos* ‘guerra’, ‘combate’ y *logía*, ‘estudio de’, que se refiere al estudio científico de la guerra como fenómeno social.

La guerra termina, pero el conflicto aún perdura. Valgan estas palabras en honor y reconocimiento a los héroes que cayeron en el campo de batalla y a quienes tuvieron la grandiosa humanidad de volver. Dicho en otras palabras:

*“... para que reflexionen los incautos, ‘los anti’, los que ignoran cuánto debieron soportar los sobrevivientes y cuantos cayeron en defensa de la Patria”* (MILANTA, 2011: 12).

## **1.1 Objetivos del trabajo**

El objetivo del presente trabajo consiste en analizar las consecuencias de la guerra de Malvinas a la luz de información aportada por la República Argentina y el Reino Unido.

## **1.2 Presentación del tema**

La guerra de Malvinas representa un hecho definitivo por las consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales que trae; por la construcción de nuevas identidades; y porque fundamenta las bases para un nuevo orden político (CICCONE & DOMÍNGUEZ, 2013: 8-9). Desde hace nueve generaciones de ocupación británica, las Islas mantienen aún determinadas pautas culturales en una economía básicamente rural. Asimismo, el turismo puede generar puestos de trabajo y cambios demográficos, pero con derivaciones complejas (KORSTANJE, 2008). En este sentido, las consecuencias producidas por Malvinas se observan en la actualidad.

A su vez, la ideología puede enfocarse desde una perspectiva proactiva, o bien, negativa. La ideología en su aspecto proactivo ayuda a la cohesión social, fortalece la identidad original y extiende los lazos sociales. Por ello, este conflicto forma en el inconsciente colectivo argentino un sentimiento de adhesión. Pero también, desde un punto de vista negativo, arrastra a parte de la ciudadanía argentina a un estado de alienación producto de la derrota sorpresiva porque hasta el último día de guerra, íbamos ganando. Luego, los hechos ubican al país en un escenario de descontento que finaliza con la convocatoria a elecciones democráticas.

Desde el punto de vista idealista, más que también ideológico, Malvinas constituye un capítulo de la Historia Argentina cuyas consecuencias están grabadas a

sangre y fuego. Malvinas además de una fecha, representa en apenas dos meses sentimientos contradictorios en Plaza de Mayo; unas Islas distantes como parte de nuestra soberanía nacional; una acción de guerra<sup>4</sup> atroz cometida contra el crucero General Belgrano; la derrota militar de los conscriptos frente a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); el fin de la dictadura; las bases de la nueva democracia argentina; y también, un destino turístico brumoso (KORSTANJE, 2008).

Ahora bien, la actitud generalizada de los argentinos es que este problema está superado. Porque saben, además, casi con certeza, que las Malvinas no van a ser devueltas, aunque casi nadie está dispuesto a admitirlo, porque entienden que el saldo personal es negativo pues habrá castigos por traicionar una esperanza de industria nacional (ESCUDE, 2000: 37).

Entonces, sea cual fuere la razón, los Constituyentes de 1994 sancionan la Cláusula Transitoria N°1, que establece el mandato para los futuros gobiernos argentinos de intentar recuperar las Islas<sup>5</sup> (ESCUDE, 2000: 37). Y estas actitudes son indicadores de la cultura argentina que condicionan las políticas exteriores posteriores.

A los ojos de la junta militar de 1982, la causa de la invasión de Malvinas es políticamente oportuna, pues conlleva a la continuación de la dictadura. Y se produce únicamente desde 1833, aunque la mayoría de los argentinos sabía de antemano que era una guerra que no se podía ganar (ESCUDE, 2000: 38).

Asimismo, hay un problema político y cultural que tiene impacto sobre la política exterior argentina, y probablemente, se deba al contenido nacionalista de la educación argentina porque las Islas Malvinas, las Georgias del Sur, las Sandwich del Sur, las Orcadas del Sur, la Shetland del Sur, el canal de Beagle, el archipiélago del Cabo de Hornos y el Sector Antártico Argentino, siempre se mencionan como parte integrante de la Argentina (ESCUDE, 2000: 39). Y habrán de seguir mencionándose.

---

<sup>4</sup> Siguiendo al Comandante del crucero *General Belgrano*, capitán de navío Héctor BONZO (*La Prensa* 02/05/2004): “Significó la pérdida de esos hombres, de 323 marinos, la mitad de los muertos argentinos en la guerra de las Malvinas, fue una de las acciones de guerra más trágicas en el último siglo” (MILANTA, 2015: 19).

<sup>5</sup> CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA. Ley N° 24.430. Ordénase la publicación del texto oficial de la Constitución Nacional (sancionada en 1853 con las reformas de los años 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994). Sancionada: Diciembre 15 de 1994. Promulgada: Enero 3 de 1995.  
DISPOSICIONES TRANSITORIAS. **Primera:** *La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.*

En efecto, hasta 1941, las Islas son denominadas “*Malvinas o Falklands*” (ESCUDE, 2000: 41-42). A partir de 1944 la cuestión Malvinas está presente en los libros argentinos de Geografía, a modo de reivindicación territorial. En lo tocante a la cuestión Malvinas, el adoctrinamiento nacionalista se consolida a partir de 1945, quizás por el boicot económico contra la Argentina como castigo a la neutralidad durante la Segunda Guerra Mundial. Y en este sentido, es más influyente la cultura y la política, que el resentimiento producido por la usurpación. Por ello, la reivindicación de las *Malvinas Argentinas* mediante la enseñanza es producto de cambios en la cultura y en la política de nuestro país.

De allí, la guerra de las Malvinas aparece como resultado de un proceso pergeñado para prepararnos para el conflicto. Así el escenario queda entonces preparado para acciones futuras; o dicho en otras palabras, ya estábamos frente a una dinámica cultural propia (ESCUDE, 2000: 52). Por lo tanto, el nacionalismo y la frustración nos conducen de manera inevitable a la gesta de Malvinas y que lamentablemente generó más frustraciones (ESCUDE, 2000: 60).

### **1.3 Antecedentes del mismo**

La pérdida de la posesión de un territorio constituye un impedimento para luego alegar el derecho a restaurar el estado de cosas anterior (RODRÍGUEZ BERRUTTI, 1975: 21). Es, por ejemplo, cuando un Estado evita realizar actos en defensa de su integridad. En este sentido, el Derecho también se ajusta a los reclamos de la Argentina y nuestro país, además, sostiene que no hay razones en los alegatos británicos (RODRÍGUEZ BERRUTTI, 1975: 75)

Con la aprobación por la Asamblea General, el 14 de diciembre de 1960 de la Resolución 1514 (XV), llamada “*Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales*”, queda abierta la vía para dar soluciones a la cuestión Malvinas.

En 1961, a través de la Resolución 1654 (XVI), se crea el “*Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales*”, conocido como *Comité de los 24*.

En 1964, Argentina y Gran Bretaña participan en el *Subcomité III*, uno de los tres que conforman el *Comité de los 24*, para trabajar en el asunto. Posteriormente, el *Subcomité* elabora un informe, para presentar al *Comité* que resume las diferentes posturas. El informe confirma que lo establecido en la Resolución 1514 (XV) es indudablemente aplicable a las Islas Malvinas y recomienda al *Comité Especial* invitar a la Argentina y al Reino Unido a entablar negociaciones con respecto a la soberanía, teniendo en cuenta las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 1514 (XV).

Posteriormente, durante 1965, el proyecto de resolución basado en el informe de la *IV Comisión*, arroja los resultados de 94 votos a favor y 14 abstenciones para dar lugar a la Resolución 2065 (XX) que recomienda a la Argentina y al Reino Unido a resolver pacíficamente el asunto (COCONI, 2007:17-18).

Ahora bien, por otro lado, la Carta de Naciones Unidas, en su artículo 51 regula la legítima defensa hasta que el Consejo de Seguridad se expida. Un estado se ampara bajo la legítima defensa hasta que intervenga el Consejo de Seguridad. En este sentido, procede a modo de reacción frente a un “*ataque armado*”. Pero ambas partes dicen estar amparadas en este derecho y Argentina hace uso del derecho a la legítima defensa, ya que hace más de 150 años se ve despojada de parte de su territorio. En definitiva y de acuerdo con la resolución 502-1982<sup>6</sup>, el Consejo de Seguridad condena a la Argentina por quebrar la paz en la región (COCONI, 2007:21-23).

Que los británicos ganaran la guerra, no significa que fuese necesario, y que los argentinos escogieran esas tácticas y estrategias, tampoco significa que las condiciones para una posible victoria argentina no estuvieran dadas. Muchos analistas entienden que si las Islas son capturadas por los argentinos, no podrán ser retomadas por el Reino Unido. Y además, los argentinos tenían una posibilidad real de ganar frente a los británicos pero sólo luchando:

*“El disparador y la causa inmediata del conflicto fue la crisis de las Georgias del Sur. Es claro que ésta apuró los tiempos en los que la Junta Militar pensaba lanzar la operación. Bajo esa circunstancia, los decisores argentinos optaron por una ocupación preventiva de las islas Malvinas antes de que los británicos reforzaran las defensas”* (CORBACHO, 2002: 39).

---

<sup>6</sup> Ver: NACIONES UNIDAS (1982 a).

En aquellos días, la guerra significa para la Argentina, apenas, una apuesta temeraria, pero también se convierte en una verdadera sacudida para el imperio británico (McLURE, 2005: 9). Porque en realidad, la junta militar argentina no quiere pelear una guerra. Pero una vez que los británicos responden haciéndose a la mar, la junta se ve encerrada en una situación en la cual no encuentra otra mejor opción que asentarse, pues, en las Islas y salir a luchar. Posteriormente, y ante la funesta evidencia de la derrota frente al Reino Unido, la junta militar se ve forzada a negociar una transición hacia la democracia en las condiciones menos deseadas. Ambas decisiones se basan en una percepción errónea de costos y beneficios.

Hay que entender que Buenos Aires observa el CL<sup>a</sup> aniversario de la ocupación británica como una usurpación territorial fundamental y, en este sentido, si los británicos hubiesen comprendido mejor el punto de vista de los argentinos, en tanto posesión territorial, probablemente hubiesen respondido con celeridad a las demandas de negociación (McLURE: 2005, 9-10).

## **2. Desarrollo del tema**

### **2.1 Fundamentación**

Desde el comienzo, el gobierno militar se equivoca, por ejemplo, sobre las consecuencias del conflicto, la reacción de Thatcher, la posición de los Estados Unidos, el rol de la Unión Soviética en este asunto y el impacto internacional posterior, *inter alia*. En este sentido, el triunfalismo de la propaganda determina que se imponga la tendencia que quería convertir el desembarco como símbolo en una evidente ocupación.

La guerra muestra la incapacidad militar, la ingenuidad y la confusión de soldados y oficiales, la improvisación en los proyectos, una logística desordenada, los equipos obsoletos e inadecuados para una zona casi gélida, un plan de guerra cuestionable y una población arrastrada por la propaganda y el triunfalismo que, hasta el final, sostenía el milagro de una victoria imposible (GILLY, 1983: 27-28).

### **2.2 Presentación de los principales aspectos intervinientes**

En 1981, la caída de los niveles económicos desencadena, entre otras cosas, la crisis política del gobierno militar; y el ejército que había suprimido los mecanismos de

mediación constitucionales, no puede afrontar las consecuencias sociales de una evidente crisis (GILLY, 1983: 23). Y así, frente a la incapacidad política de los militares, aparece la guerra como un nuevo y quizás el último recurso para mantener el poder.

### **2.3 Descripción de situaciones**

Siguiendo a TONDINI, la guerra beneficia a los residentes de las Islas que en su mayoría son de ascendencia inglesa o escocesa pues una vez concluida, Gran Bretaña otorga la ciudadanía británica y reexamina su relación con la zona (TONDINI, 2007: 121-122). Básicamente, los cambios son económicos como, por ejemplo, permitirle al gobierno de Malvinas declarar jurisdiccionalmente una zona económica de 200 millas.

En efecto, desde 1985, el Gobierno de las Islas tiene los derechos de explotación de sus aguas, aunque sean reclamadas por la Argentina. Tras la guerra, la política de Londres cambia de rumbo. El Gobierno de Thatcher dedica hacia fines de la guerra US\$ 30.000.000 para obras de reconstrucción y otros US\$ 60.000.000 para el desarrollo. En definitiva, son US\$ 140.000.000 para una población que apenas supera las 3.000 personas.

Gracias a estos ingresos y en treinta y cinco años, las transformaciones en Malvinas son evidentes. Ya los jóvenes se marchan a los dieciséis años para estudiar en el Reino Unido, y a partir de ese momento, hasta que culminan sus estudios, los gastos son subsidiados por el Gobierno de las Islas.

Incluso, hay un nuevo hospital y un sistema de rutas. Ya existían iniciativas semejantes antes de la guerra, pero sin duda el conflicto trajo cambios, en especial los cambios relacionados con la pesca. Antes de la guerra, las Islas eran un espacio dedicado a la crianza de ovejas y administrado por una compañía británica.

Y obviamente, el Reino Unido, corre con los gastos de Defensa que ascienden a US\$ 267.000.000 anuales para los próximos diez años, 0,57 % del presupuesto de la defensa británica: £ 36.000.000.000 o US\$ 46.800.000.000 (GOV.UK, 2017). Y además mantiene su presencia militar con la construcción de un aeropuerto junto a una base militar.

Resulta arduo y difícil ser objetivos en Ciencias Sociales, y mucho más, siendo argentinos; pero lo cierto es que no existe prioridad por parte de Reino Unido para retener las Malvinas, porque inicialmente figuran en mapas españoles, a pesar de que no

sea posible establecer de manera indudable, quién atestiguó por primera vez su descubrimiento (TONDINI, 2007:123-124).

En la isla Soledad se cruzan el paralelo 51° 33' de latitud Sur que viene de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, y el meridiano 58° 21' longitud Oeste, que pasa por Buenos Aires. Esto indica que el archipiélago está geográficamente vinculado a la capital argentina y a la Patagonia.

Los documentos que ofrece la argentina sobre las Islas, se desprenden de la continuidad jurídica y política, con el reino de España, a quien inicialmente le correspondían las Malvinas.

Varias organizaciones internacionales adhieren para que el diferendo se solucione jurídicamente de manera satisfactoria y definitiva. Pero, por otro lado, el principio de libre determinación de los pueblos no debe ser utilizado para transformar una ocupación ilegítima de territorios poco poblados y obtenidos por la fuerza, en soberanía plena en franca violación de normas del Derecho Internacional.

## **2.4 La mirada a favor de ARGENTINA**

Es probable que se hayan escrito más libros, artículos y comentarios sobre los reclamos territoriales de Malvinas que sobre cualquier otro territorio en América del Sur durante los últimos 35 años (KEELING, 2013: 159).

Después de la euforia nacional del éxito de la Copa Mundial de Fútbol en 1978, la dictadura militar argentina interpreta que las divisiones ideológicas, sociales y económicas en el país, especialmente desde los excesos cometidos contra los ciudadanos, no pueden repararse con facilidad. Entonces los militares recurren a la construcción ideológica de la Argentina irredenta con la intención de despertar en todo el país, el sentido de despojo territorial y la necesidad de reivindicación. Los militares, sin embargo, no prevén la respuesta del gobierno conservador de Margaret Thatcher, que también recibe duras críticas de trabajadores descontentos y enfrenta divisiones sociales e ideológicas. La motivación para la invasión tiene que ver con razones históricas para la recuperación de las Islas Malvinas (a pesar de ser un territorio perdido cultural e ideológicamente) y también con razones geopolíticas con respecto a la Antártida y sus posibles recursos naturales (KEELING, 2013: 162).

Hasta existe el neologismo ‘malvinizar’ para mantener el reclamo y la memoria de la Guerra de Malvinas, aunque también se piense que se use para desviar la atención de otros problemas (KEELING, 2013: 163).

En 1982, en tanto se aceleran los preparativos para recuperar las Malvinas, Argentina aclara que luego va a apoderarse de las disputadas islas del Beagle. Por esta razón, Chile brinda asistencia a Gran Bretaña (MUNCK, 2013: 152).

Los documentos privados publicados por Margaret Thatcher muestran que el asesor económico principal de ella, Sir Alan Walters y su jefe de gabinete, David Wolfson, proponen ofrecer a cada familia de isleños una suma de dinero para establecerse en Gran Bretaña, Australia o Nueva Zelanda, con todos los derechos de ciudadanía ya que una operación militar costosa y arriesgada en el Atlántico Sur genera demasiada incertidumbre. Incluso el jefe de la unidad de política de Downing Street, Sir John Hoskyns, cree que este asunto hasta puede producir la caída política de Margaret Thatcher. La destreza militar argentina y la experiencia adquirida en perseguir grupos de civiles armados y luego hacerlos desaparecer no alcanzan para enfrentar una guerra contra el Reino Unido (MUNCK, 2013: 153).

Desde 1976, la dictadura militar persigue a la izquierda y a la clase trabajadora. Sin embargo, la inminente presencia del *English pirate* en el Mar Argentino produce la convicción de que ésta es una causa noble y justa y, por lo tanto, hay que acompañarla, aunque sean los militares quienes hagan este trabajo. Hasta la Iglesia Católica Argentina presenta la Operación Rosario como una cruzada moral. Y con motivo de la visita del Papa a la Argentina, se multiplican las manifestaciones contra la guerra y la paz, pero finalmente prevalece la interpretación descolonizadora (MUNCK, 2013: 154).

Yacimientos de gas y petróleo, recursos ictícolas y Antártida son hoy los objetivos detrás de la cuestión Malvinas. Por lo tanto, la nueva Argentina democrática es coherente al insistir en sus reclamos territoriales.

Y, para Gran Bretaña, es un negocio, como siempre, en términos de defender el interés de los isleños mediante el velo de la autodeterminación. Las Islas Malvinas despiertan intereses económicos y estratégicos, pero no deben interponerse en el diálogo sobre el desarrollo y la paz internacional (MUNCK, 2013: 157).

Argentina pierde la guerra por falta de preparación, logística, estudios estratégicos adecuados, y errores de interpretación que luego, frente a la derrota inminente, hasta se traducen en castigos físicos y torturas contra sus propios soldados (SEGADE, 2016: 5).

Hay que tener en cuenta, además, que los militares hablan de dos guerras: una interna contra la subversión y otra externa contra los ingleses en Malvinas (SEGADE, 2016: 27).

Pero la guerra queda asociada también a una causa considerada noble y justa. Con lo cual, las Islas Malvinas quedan como un abismo entre la dictadura y la democracia (SEGADE, 2016: 26).

Y en este sentido, la posición argentina es autocrítica, mientras espera con suma paciencia:

890. *“Al Reino Unido, vencedor de la contienda, le queda hoy el análisis desapasionado de su conducta durante el conflicto que, más allá de toda consideración sentimental, no se compadece, por sus alternativas, con su ubicación de potencial relevante en nuestro mundo occidental y cristiano. De este análisis surgirá, y no exclusivamente del hecho intrínsecamente cruel por innecesario, cual fue el hundimiento del Crucero A.R.A. General Belgrano. Su responsabilidad por este acontecimiento, además de otros de menor cuantía, es insoslayable”* (JUNTA MILITAR, 1982: 290).

## **2.5 La mirada a favor de GRAN BRETAÑA**

Para alcanzar a un acuerdo aceptable a largo plazo, es importante llevar adelante un debate en Argentina sobre cuáles garantías pueden ofrecérseles a los isleños en lo tocante a mantener su estilo de vida de una manera confiable y permanente (WILLETTS & NOGUERA, 1992: 35).

Muchas interpretaciones culturales acerca de la Guerra de las Malvinas se basan en mitos y éstos son diferentes debido al resultado de la guerra: Gran Bretaña, aunque de manera moderada y discreta, se apoya en sus mitos militares, mientras que Argentina se aferra a la recuperación de las Malvinas de forma romántica, como una cruzada nacional noble y justa, con nuevos héroes (WILLIAMS, 2005: 321-322).

La mitología sostiene la posibilidad de que la redención y la trascendencia son alcanzables mediante la valentía y el heroísmo (NIETZSCHE: 1968).

Y mientras, el mito de David y Goliat es la construcción ideal para quienes sostienen el mito argentino. WILLIAMS, 2005: 332.

El deber de la Gran Bretaña se basa en desafiar a una dictadura (WILLIAMS, 2005: 340).

El término *war-fighting culture* hace referencia al papel de la cultura de guerra en los asuntos de defensa nacional; y, asimismo, está relacionado con la cultura estratégica, pero haciendo hincapié en las acciones de guerra. En este sentido y dado su poder explicativo, la cultura estratégica contribuye a la toma de decisiones sobre el inicio de las hostilidades, pero fundamentalmente en la medida en que las decisiones afectan las operaciones de combate (NIETZEL, 2007: 46).

Por ello, llegar a comprender las operaciones de combate y los efectos en el campo de batalla, evidentemente dan significado al estudio de la toma de decisiones (NIETZEL, 2007: 46-47).

Hay que entender desde cada parte, las concepciones referentes a las decisiones de ir a la guerra; sus preferencias ofensivas, expansionistas o defensivas; así como también, los niveles de bajas que aceptables. Por lo tanto, *war-fighting culture* es la creencia de una nación acerca de cómo ganará la guerra. Los Estados de América Latina surgen como iguales y maduran sobre la base de frutos de escasas guerras. Y ésta es una de las razones por las cuales América Latina está desprovista de guerras internacionales. Por ello, el ejército argentino y sus decisores estaban apoyados en una *war-fighting culture* limitada (NIETZEL, 2007: 47).

En el presente caso, el impacto de la *war-fighting culture* es evidente en el empleo de submarinos y fuerzas especiales.

“*Submarine warfare is aggressive, provocative and extremely violent*”. Y ésta no es una táctica que pueda utilizarse en conflictos fronterizos, o de malestar interior. Por ello, las fuerzas argentinas no emplean sus recursos eficazmente (NIETZEL, 2007: 49).

En el caso argentino, la marginación de un gobierno autoritario institucionaliza la toma de decisiones bajo la junta militar, pero van separados del interés nacional. La guerra también se pierde antes por falta de planificación y, luego, por errores de coordinación en el campo de batalla (NIETZEL, 2007: 57).

La junta militar argentina gobierna con una *war-fighting culture* limitada que se sustenta en:

- 1) La experiencia de enfrentar enemigos interiores del Estado;
- 2) La participación de un segmento de la población;
- 3) La obsolescencia de las instituciones para enfrentar una guerra moderna.

Una guerra que, teóricamente, puede ser ganada por Argentina se convierte luego en una victoria británica (NIETZEL, 2007: 58-60).

La *war-fighting culture* Argentina desarrolla líderes cuya perspectiva estratégica los deja ubicados precariamente para enfrentar a una nación con una larga historia bélica (NIETZEL, 2007: 61).

Asimismo, las mejores tropas no llegan a desplegarse; los submarinos y las fuerzas especiales son utilizados de manera defectuosa; y la posible e histórica recuperación de las Islas Malvinas, después de 149 años de usurpación, se pierde en apenas 74 días de guerra.

La guerra tiene que librarse con todos los medios materiales e intelectuales. En este caso, los británicos estaban posicionados para ganar teóricamente y materialmente, mientras que los argentinos, sólo preparados para perder (NIETZEL, 2007: 61-62).

Por ello, las decisiones en los niveles más altos del gobierno tienen influencia decisiva en las operaciones de combate (NIETZEL, 2007: 65).

Mientras Gran Bretaña y las Islas Malvinas tienen una relación basada en un estilo de vida democrático y de autodeterminación, la Argentina insiste en su reclamo anacrónico de soberanía territorial. Entonces, ya no es Gran Bretaña, sino la Argentina quien desea colonizar las Islas Malvinas (DODDS, 2012: 697).

Existe un debate en el Reino Unido sobre su disposición y capacidades defensivas generales de Gran Bretaña. Y el resultado es que Gran Bretaña es incapaz de llevar adelante una operación de defensa, si la Argentina invade nuevamente las Islas Malvinas (DODDS, 2012: 693-694 y DODDS, 2013: 169).

No obstante, la Argentina no está en condiciones de llevar adelante una invasión militar a las Malvinas y tampoco hay planes para modernizar sus Fuerzas Armadas (DODDS, 2012: 694-695).

Y la base aérea británica en Mount Pleasant y el régimen de licencias de pesca, brindan defensa militar y seguridad económica, mientras el *Falkland Islands Government* asume la inversión en comunicaciones internas, educación, salud y bienestar general (DODDS, 2012: 697).

Desde el conflicto de 1982, las relaciones entre el Reino Unido y la Argentina se encuentran en un punto muerto.

La campaña política y económica Argentina contra las Islas Malvinas se intensifica, al igual que sus intentos de perturbar los intereses comerciales internacionales británicos en las Islas y en el Atlántico Sur. Y el declive en las relaciones entre ambos países nace, en parte, de la sensación de frustración de los gobiernos argentinos. La exploración de petróleo y gas en las Malvinas es fastidiosa

porque sirve como recordatorio de que Gran Bretaña continúa disfrutando de la soberanía sobre las Islas Malvinas y que la *Falkland Islands Government* es capaz de administrar y regular sus propios asuntos (DODDS, 2012: 698-699).

Entonces, Argentina enfrenta un dilema:

- 1) Si se comporta como un buen vecino y coopera en temas de comunicaciones, gestión de recursos y viajes y traslados, entonces es poco probable que persuada a los isleños y al gobierno del Reino Unido de revisar la cuestión de la soberanía. Y por el contrario,
- 2) Si, Argentina se comporta de una manera más agresiva y disruptiva, entonces es probable que fortalezca a los gobiernos del Reino Unido y de las Islas Malvinas para evitar cualquier discusión sobre la soberanía.

Con el CLXXX<sup>a</sup> aniversario del asentamiento británico en las Islas Malvinas, es claro que la comunidad de 3.000 personas constituye un *British Overseas Territory* y ya puede disfrutar de lo que en el contexto escocés se denomina *devolution-max*<sup>7</sup>.

Mientras Brasil, Chile y Uruguay ofrecen sólo un mínimo de apoyo político para Argentina, entonces la situación política con respecto a las Islas Malvinas es previsible.

De todas maneras y por tener que mantener una defensa británica auténtica, el precio diplomático y financiero que soporta Gran Bretaña es elevado. Porque sus líderes políticos y diplomáticos deben ahora estar atentos al contexto de las Relaciones Internacionales entre el Reino Unido y América Latina.

Pero si en el futuro llega a haber cambios políticos importantes, el compromiso del Reino Unido de respetar los derechos de los isleños para autodeterminarse, puede aumentar.

Ya que es impensable que cualquier gobierno futuro argentino renuncie a su reclamo acerca de la soberanía de las islas del Atlántico Sur, especialmente si se trata de ingresos producidos por la extracción de petróleo y gas (DODDS, 2012: 699).

No obstante, la falta de inversión financiera en materia de defensa en las islas, la disposición existente es más que suficiente porque la capacidad de ataque no se considera crítica, al menos en el contexto del Teatro del Atlántico Sur. Y la razón es, por ahora, que los argentinos no tienen la capacidad ni la intención de repetir los episodios de 1982 (DODDS, 2012: 695).

---

<sup>7</sup> La *Full Fiscal Autonomy*, también conocida como devolución máxima, *devo-max*, o *Fiscal Federalism*<sup>1</sup>, es una forma particular de descentralización propuesta para Escocia.

El reclamo argentino se basa en la proximidad geográfica, sobre derechos heredados del imperio español de los cuales Argentina se independiza en 1816 y en un reclamo histórico por la violación de su territorio mediante un acto de agresión no provocada en 1833.

La posición británica en 1982 se basa principalmente en la *doctrine of prescription* en el derecho internacional que significa una larga residencia abierta, continua y pacífica desde 1833. En efecto, la política británica fue dictada por los deseos de los isleños de las Islas Malvinas de seguir siendo británicos.

A partir de 1982, la situación de las Islas Malvinas cambia a la de *British Overseas Territory* que enfatiza los derechos de los isleños a la autodeterminación (BADSEY, 2013: 140).

Al principio, Estados Unidos es el tercer participante, a través de sus intentos de mediar entre ambos países y, luego, desde el 30 Abril con su apoyo a Gran Bretaña, mediante el suministro de equipo militar y recursos para la guerra.

Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), juegan un rol importante durante el conflicto al respaldar la posición argentina.

Una excepción a este apoyo durante la guerra es Chile que, en aquellos días, tiene disputas territoriales con Argentina y, entonces, decide brindar apoyo indirecto a los británicos.

En cambio, la *North Atlantic Treaty Organization* (NATO-OTAN) y la Comunidad Económica Europea apoyan la posición británica.

Otro apoyo para Gran Bretaña viene de Francia, que es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU.

No hay momentos después del 2 de abril en que los británicos interrumpen la llamada *Operation Corporate*, mientras se llevan a cabo las acciones militares; por lo que la diplomacia y la estrategia interactúan sin interrupción.

Las bajas argentinas se registran como 649 muertos y 1.068 heridos, junto con alrededor de 13.000 prisioneros de guerra. En tanto que las pérdidas británicas se registran como 255 muertos y 777 heridos, más tres civiles de las Islas Malvinas asesinados por error por las fuerzas británicas. Para los británicos es una guerra inesperada y también improvisada, que surge luego de la revisión de su política de defensa, adoptada a partir de 1959, a partir del criterio de tener Fuerzas Armadas nuevas, profesionales y voluntarias, dotadas con la mejor tecnología (BADSEY, 2013: 142-143).

Luego de la invasión argentina, los británicos asumen que la guerra tiene que ser resuelta a la brevedad ya que la opinión pública internacional puede volverse en su contra y recomendar un cese inmediato de hostilidades. Dejándolos en una difícil situación momentánea que puede volverse permanente. Otra razón para resolver el conflicto de manera inmediata es para evitar las inclemencias climáticas durante el invierno en el Atlántico Sur (BADSEY, 2013: 144-145).

Y en cuanto a las circunstancias del hundimiento del Crucero General Belgrano, ellas son un ejemplo trágico de cómo los imperativos operativos dominan sobre los políticos (BADSEY, 2013: 146).

Por otro lado, el presidente Ronald Reagan se pregunta cómo las islas pueden ser tan importantes para ambas partes. Quizás comparativamente tan significativas como fue el territorio de Alaska para los Estados Unidos, al momento de comprarlo al Imperio Ruso en 1867<sup>8</sup>.

Entonces quizás la suposición de que hay otros motivos ocultos, como posibles reservas de petróleo y gas en la zona pueden darle el interés necesario para justificar las acciones de guerra. Hacia fines de 1976, la Argentina establece una pequeña base que enarbola la bandera argentina en la inhóspita isla Southern Thule. Y los británicos demuestran su preocupación al enviar un submarino de propulsión nuclear y dos fragatas hacia el Atlántico Sur en 1977. En 1979, un nuevo gobierno conservador británico en manos de la Primer Ministro Margaret Thatcher intenta negociar una transferencia de soberanía a la Argentina. Pero el fracaso, hacia fines de 1980, para lograr que los isleños y el Parlamento acepten dicha transferencia convence a la Argentina de que no hay lugar para la vía diplomática. Luego, hay advertencias desde 1980 que Argentina puede tener intenciones de iniciar una invasión. Sin embargo, para los británicos, establecer en aquellos días fuerzas terrestres y navales en las Islas Malvinas, constituye un proyecto financieramente inalcanzable y diplomáticamente provocativo. Ahora bien, podemos suponer que los gobiernos en crisis buscan apaciguar la oposición interna mediante aventuras militares en el exterior (BADSEY, 2013: 147).

En aquel momento, el comportamiento del gobierno argentino en 1982 es un ejemplo de esto. En Argentina, una nueva Junta Militar llega al poder en 1981, encabezada por el General Leopoldo Galtieri para el Ejército y como Presidente de la

---

<sup>8</sup> *Mrs. Thatcher, facing pressure to resign, had expected resolute support from Reagan in retaking the islands by force. Instead what she got was studied neutrality. "We are friends with both countries," the president breezily remarked. Was it really worth going to war over what he called that "little ice-cold bunch of land down there"?* En: ALDOUS, Richard (2012): "With Friends Like These". En: **New York Times**. 27 de Febrero. En: <http://www.nytimes.com/2012/02/27/opinion/with-friends-like-these.html>

Nación, con el Almirante Jorge Anaya para la Armada, y General de Brigada Basilio Lami Dozo para la Fuerza Aérea, frente a la agitación política y social por la aparición con vida de los desaparecidos y una economía en crisis. Y a partir de ese mismo año, la Armada Argentina comienza a planificar una invasión a las Islas Malvinas, cercana al CL<sup>a</sup> aniversario de la usurpación británica en 1833. Y la fecha prevista es el 9 de julio de 1982 (BADSEY, 2013: 148).

Y mientras los británicos asumen que Estados Unidos se oponen a la toma de las Islas Malvinas, el gobierno del presidente Galtieri da por sentado que los Estados Unidos apoyan la reivindicación argentina.

El gobierno argentino no espera una respuesta militar británica, y tampoco tiene recursos para llevar adelante una guerra contra el Reino Unido; sólo supone que la opinión internacional está en contra de la usurpación británica (BADSEY, 2013: 149).

Argentina invade las Islas Malvinas, primero bajo el nombre de Operación Azul y cambiado luego por el de Operación Rosario.

En su lugar, la habilidad diplomática británica produce el 3 de abril la aprobación de la Resolución 502 del Consejo de Seguridad de la ONU, con la mayoría necesaria de dos tercios. La misma da cuenta del quebrantamiento de la paz en el Atlántico Sur y exhorta al gobierno argentino al cese inmediato de las hostilidades; a la retirada de sus fuerzas de las Islas Malvinas; y a ambas partes para buscar una solución diplomática (BADSEY, 2013: 150).

Este despliegue de legitimidad internacional es crucial para los británicos<sup>9</sup>. El 7 de abril, Londres anuncia el establecimiento de una *maritime exclusion zone*, de radio 200 millas náuticas a partir del centro de las Islas Malvinas, en la que a partir del 12 de Abril los buques de guerra argentinos y los transportes militares van a ser atacados (BADSEY, 2013: 151).

Desde 1982, los británicos mantienen una guarnición de unos 1.200 soldados conocida como *fortress Falklands*, incluyendo una nueva base aérea en Mount Pleasant, en el lado sur de la Isla Soledad.

En definitiva, la guerra de las Islas Malvinas parece apoyar la hipótesis de que los gobiernos democráticos se benefician políticamente en tiempos de guerra sólo mientras coinciden dos factores:

- 1) Cuando la guerra es claramente exitosa, y

---

<sup>9</sup> De los cinco miembros permanentes, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia votaron a favor, mientras que la Unión Soviética Unión y China se abstuvieron; de los 10 miembros rotativos, siete votaron a favor incluidos Japón; España y Polonia se abstuvieron; y Panamá votó en contra.

2) Cuando se opone al principal partido de la oposición;

Y en 1982, el partido laborista de la oposición británica estaba poco dispuesto a apoyar la guerra en contra de la Argentina. Por estas razones, entre otras, el *Falklands factor* llevó al gobierno de Thatcher a mantenerse desde 1979 hasta 1990 (BADSEY, 2013: 166).

Con respecto al referéndum de marzo de 2013 en las Islas Malvinas y el resultado de la pregunta acerca de la continuación como *British Overseas Territory*, hay un 92% de participación y, en este sentido, más del 99% de la población vota afirmativamente. Por otro lado, en cambio, las protestas argentinas en lo tocante a la ‘ilegalidad’ de los comicios, también se hacen escuchar. Y ya, una comunidad de isleños cada vez más autónoma, trabaja para generar apoyos en América Latina y en los Estados Unidos porque la relación con el Reino Unido no se da por sentada. Es evidente que el referéndum de 2013 contrarresta la campaña argentina acerca de la disputa territorial entre la Argentina y el Reino Unido. El referéndum de 2013 es el legado de Margaret Thatcher ya que gana el conflicto de 1982 y establece la ortodoxia política de no negociación sobre la soberanía de la Islas Malvinas. Habrá costos diplomáticos y políticos que se soporten y habrá una necesidad de vigilancia casi constante, pero es algo que el Reino Unido parece estar dispuesto a emprender (DODDS, 2013: 171).

## 2.6 El problema ANTÁRTICO

Cuando los doce Estados se reúnen en torno de la soberanía del continente antártico en octubre de 1959, *in the interests of all mankind*, se presentan siete reclamos por parte de: Argentina, Australia, Chile, Francia, Nueva Zelanda, Noruega y el Reino Unido. Los fundamentos de los reclamos incluyen afirmaciones de descubrimiento y exploración previa y muestras evidentes de ocupación, generalmente en forma de regulación de recursos vivos, mapeo, agrimensura y la construcción de bases y campamentos. Lo más problemático se da en los reclamos de Argentina, Chile y el Reino Unido ya que pretenden la Península Antártica y las islas circundantes (DODDS, 2010: 108).

El Protocolo aclara la importancia de los recursos minerales de la Antártida y su utilización como lo expresa el artículo 7<sup>o</sup><sup>10</sup>. El desarrollo institucional ayuda para construir confianza y cimentar una serie de relaciones internacionales. Es importante que Gran Bretaña y Argentina realicen negocios antárticos a pesar de sus conflictos territoriales (DODDS: 2010: 111).

La Antártida es semejante al resto de los bienes comunes de la Humanidad, como los fondos marinos y la atmósfera de la tierra y, por lo tanto, tiene que formar parte de un diálogo global.

Y sus recursos minerales también están en relación a las discusiones que culminan con la firma de la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar* en 1982<sup>11</sup> (DODDS: 2010: 111-112).

El Tratado Antártico es, pues, el fundamento de la gobernanza en la Antártida. Las negociaciones del Tratado Antártico, durante el *International Geophysical Year* (IGY) de 1957-1958, se dan en relación a las circunstancias que rodean a la guerra fría. En este sentido, la ciencia contribuye al sostenimiento del Tratado Antártico debido a la capacidad de los científicos y los países a los que pertenecen para establecer bases. Después de 1959, los desafíos relacionados con la Antártida se resumen en función de un aislamiento decreciente debido a las actividades de pesca, la diversidad de propuestas políticas, experimentos científicos, emprendimientos culturales, comerciales y turísticas y debates acerca del cambio climático ambientales. En la actualidad, los Estados miembros del Tratado Antártico coexisten con organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales interesadas en la gobernanza de la Antártida; y no obstante su controvertida soberanía, su capacidad para administrar es un desafío constante por los eventos y procesos que, en algún momento, pueden incluir la explotación minera (DODDS: 2010: 114-115).

Es dable esperar entonces, que Argentina continúe desafiando la soberanía del Reino Unido sobre las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich del Sur (SGSSI), así como también el *British Antarctic Territory* (BAT), más allá de la contrademanda que al respecto mantiene Chile. Y mientras en la década de 1970 la lana domina las exportaciones, desde finales de la década de 1980, la controversial explotación de los recursos ictícolas fuera de las Islas Malvinas y gracias al régimen de licencias de pesca,

---

<sup>10</sup> Ver: SECRETARÍA DEL TRATADO ANTÁRTICO (1959) y SECRETARÍA DEL TRATADO ANTÁRTICO (1991):

<sup>11</sup> Ver: NACIONES UNIDAS (1982 b).

puede garantizar la prosperidad económica para los isleños (DODDS & HEMMINGS, 2013: 1431).

La disputa territorial de la isla Malvinas es una de las más duraderas en todo el mundo ya hasta hoy en día lleva 185 años. Incluso, si las Fuerzas Armadas argentinas se modernizan durante la próxima década, por el momento, no hay porqué pensar que se conviertan en una amenaza (DODDS & HEMMINGS, 2013: 1432).

Los sucesivos gobiernos británicos buscan establecer y promover un registro histórico de la presencia del Reino Unido en áreas que incluyen patrimonio, actividad científica, educación pública, y también utilizar esta trayectoria de participación para distinguirse de sus contra demandantes, Argentina y Chile (DODDS & HEMMINGS, 2013: 1436).

Para el Reino Unido, la soberanía de los territorios no es negociable, sujeta únicamente a las restricciones que ha aceptado en relación con el *British Antarctic Territory* (BAT). La mayoría de los Estados del mundo no reconocen la soberanía territorial del Reino Unido sobre el *British Antarctic Territory* (BAT), y algunos otros como Argentina, tampoco reconocen su soberanía territorial sobre las Islas Falkland y el *South Georgia and the South Sandwich Islands* (SGSSI). Los sucesivos gobiernos del Reino Unido se comprometen a defender el derecho de la comunidad de las Islas Malvinas a la autodeterminación respecto de su propio futuro (a partir del resultado del referéndum de las Islas Malvinas de marzo de 2013, que apoyó el *status quo*, y para asegurar que, la presencia militar del pasado en Georgia del Sur, se convierta ahora en una presencia científica británica permanente y contribuya a la gestión y conservación de recursos vivos). En la actualidad, el Reino Unido desempeña múltiples funciones en la Antártida: como Estado demandante, como potencia regional, como actor científico-ambiental y como firmante original del Tratado Antártico de 1959 (DODDS & HEMMINGS, 2013: 1438-1439).

El Reino Unido tiene que lidiar con las reacciones de Argentina y los costos diplomáticos. Hasta ahora, el Reino Unido demuestra ser capaz para administrar esos costos aumentando su presencia diplomática. Por ahora, el Reino Unido toma la decisión de promover su agenda de soberanía mientras busca la colaboración de Chile, no obstante, el rechazo de Argentina. Mientras no haya cambios radicales en el Tratado Antártico, el Reino Unido debe hacer lo que sea para consolidar sus intereses territoriales y de recursos, a pesar de los impedimentos argentinos (DODDS & HEMMINGS, 2013: 1444).

### **3. Conclusiones.**

#### **3.1 Comentarios críticos**

Y mientras la Argentina y el Reino Unido se disputan la soberanía del archipiélago, después de siete meses de trámites, el gobernador Alan Edden Huckle autoriza a Carlos Azuaga, un ex combatiente argentino, y Claudia Fuertes, a contraer matrimonio el 16 de noviembre de 2009 en la oficina gubernamental de Town Hall, en Puerto Argentino (TONDINI, 2011: 117-126).

La mayoría de los países llaman a negociar acerca de la soberanía mientras Gran Bretaña hace caso omiso.

Los isleños tienen el derecho a la libre determinación, no obstante encontrarse a 450 kilómetros de Argentina y a 12.600 km. con respecto a Gran Bretaña.

El derecho a la libre determinación depende de quién decide el futuro de un territorio, pero como la disputa es sobre si las Islas son argentinas o no, se trata también de establecer quién ejerce ese derecho.

La libre determinación se puede aplicar a pueblo reconocido como tal y viable para ser independiente. Por esta razón, las Naciones Unidas rechazan la aplicación de este principio a las Islas. En este sentido, los gobiernos británicos solo desarrollaron el gusto por la libre determinación solo cuando se vieron obligados a abandonar una parte de su imperio. Encontraron, pues, una manera inteligente de retener enclaves coloniales habitados por poblaciones dependientes.

Aun así, sucesivas administraciones británicas estuvieron dispuestas a negociar con Argentina sobre las Malvinas, incluyendo la soberanía de las Islas, desde mediados de los sesenta hasta 1982. Pero acaece la guerra y la derrota en Malvinas ayuda a liberar a la Argentina de una dictadura cruel. Y la guerra también tiene como consecuencia el afianzamiento británico en las Islas a un costo millonario.

Para los británicos, el éxito bélico resulta ser también beneficioso en otro sentido porque permite rescatar a Margaret Thatcher de la impopularidad mientras rehabilita las aventuras militares en el extranjero, con reprochables crímenes de guerra incluidos o como el asesinato de prisioneros argentinos.

Luego, el descubrimiento de reservas de petróleo y gas alrededor de las Islas, el desarrollo de la industria pesquera y la importancia de las rutas marítimas antárticas, cambia la importancia geopolítica y estratégica de la zona. Pero por el momento, la explotación de los yacimientos de hidrocarburos de las Islas depende del acceso al

continente suramericano, al igual que el desarrollo de la economía de las Islas. (AA.VV., 2014: 225-227).

En este sentido, la administración de los recursos petroleros potenciales en Malvinas abre un debate acerca de cuál es la estrategia más apropiada para abordar la cuestión. Debe implementarse una política de Estado hacia la Cuestión Malvinas. Este asunto (GOMEZ; 2010) plantea cuatro grupos de actores:

- 1) Quienes plantean tácticas de obstaculización o sabotaje al desarrollo isleño y a los planes británicos, con el objetivo de frenar su desarrollo.
- 2) Quienes impiden el desarrollo de cualquier plan o empresa originada en las Islas o el Reino Unido, para demostrar la dependencia real del continente para generar una instancia negociadora con la Argentina.
- 3) Quienes se centran en temas menores o intermedios para generar esferas de confianza recíproca, en dos escenarios de relaciones. Cualquiera de estos dos escenarios derivará en un diálogo:
  - a) Argentina - Reino Unido; o
  - b) Argentina / Reino Unido / isleños
- 4) Quienes privilegian la negociación y la búsqueda de beneficios mutuos mediante la cooperación, por encima de un objetivo estratégico final.

Por ello, es necesario articular un debate para la formulación de una política de Estado que aborde de manera multidisciplinaria la cuestión Malvinas (GOMEZ, 2010: 6-7).

Al finalizar el conflicto bélico, la Comisión Investigadora de las Responsabilidades Políticas y Estratégicas Militares del Conflicto en el Atlántico Sur (CAERCAS) entre diciembre de 1982 y 1983, lleva adelante un balance sobre la guerra cuyos resultados se conocen con el nombre de *Informe Rattenbach*, el cual realiza una crítica a la conducción de la guerra, desde el Ejército, la Marina y la Aeronáutica. Por eso y en este caso es atinado decir que “...*la moral del soldado ha constituido y constituye un elemento clave del triunfo o la derrota*” (TELLO, 2013:409).

La contrapartida británica es *The Franks Report* presentado ante la Cámara de los Comunes. Y las memorias de Margaret Thatcher (*The DowningStreet Years*) y el Ministro de Defensa John Nott (*Here Today, Gone Tomorrow*) permiten estudiar la percepción británica sobre su derecho a las Malvinas (AA.VV., 2014: 142).

Desde ahora en adelante, hay que pensar en formas de cooperación entre Argentina y Gran Bretaña a partir de una geopolítica de paz y desarrollo sustentable para la región. (AA.VV., 2014: 143). Y, asimismo, es una gran oportunidad para dar un ejemplo a las generaciones futuras de amigable solución diplomática (AA.VV., 2014: 206).

La Argentina y el Reino Unido se enfrentan por una reivindicación centenaria en una nueva batalla desde la Segunda Guerra Mundial. Y en este sentido, podemos señalar la valentía inusitada de los soldados, marinos y pilotos argentinos (RAZOUX, 2002: 9)

Y al poco tiempo de terminada la guerra, Argentina se reintegra al concierto de las naciones. En Londres, la guerra da credibilidad a sus Fuerzas Armadas, aunque con un prestigio dudoso, pues queda claro que su adversario no está en condiciones de enfrentar a la OTAN. No obstante, el Reino Unido acelera la reorganización de su sistema de defensa. A partir de ese momento, mediante el *Defence Crisis Management Center*, el primer ministro maneja la política de las crisis, y por medio del *Permanent Joint Head Quarter*, los militares tienen a su cargo la gestión de toda posible operación.

Desde 1985 Londres otorga a las Malvinas una Constitución a partir de la cual sus habitantes tienen derecho a la autodeterminación, pero se restablecen las relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Reino Unido, recién a partir de 1990 (RAZOUX, 2002: 25-26).

Antes de tomar una medida que afecte a las Fuerzas Armadas, es necesario considerarla en su contexto histórico y estratégico. Luego de la finalización de la guerra, Gran Bretaña construye cerca de Puerto Argentino/Stanley una base aérea y luego mantiene un destacamento de la *R.A.F.*, una fragata, dos navíos de apoyo y 1.500 soldados (en lugar de los 100 de 1982). El costo de mantenimiento es elevado. La reconquista del archipiélago cuesta cerca de US\$ 4.000.000.000; y actualmente, su costo de mantenimiento es de 120.000.000 de US\$ anuales. Según RAZOUX, el entrenamiento y las tácticas y estrategias de guerra de la *Royal Navy* demostraron su eficacia. Pero, si lo vemos desde el punto de vista de la fuerza que enfrentó al Reino Unido, en verdad, cuesta mucho ver dónde se encuentra tal eficacia y qué vana es dicha victoria, considerando un adversario de escala menor (RAZOUX, 2002: 26-28).

Por otro lado, el relato más difundido supone una disociación entre Malvinas y la dictadura militar. En efecto, al recordar el golpe de Estado, la guerra de Malvinas aparece como un hecho políticamente distante; asimismo, la disociación se da al

recordar la guerra y la dictadura queda desplazada en relación al contexto en que se produjo la guerra.

Reducir Malvinas a una guerra, implica desdibujar las responsabilidades de quienes, avalan la recuperación de las Islas mediante la guerra. De esta manera, parece que la memoria con síntomas de amnesia, se forma sin reflexiones en silencio y sin críticas (FALCÓN; ACEVAL; CARDOZO; GÓMEZ & BERNASCONI, 2010: 183-184).

También surge el problema de la manipulación del sentido ya que no existe uno solo. Es la lucha por la hegemonía para alcanzar la narración exclusiva del pasado. Y esto se da en el espacio social a partir del encuentro de varios relatos y en donde el Estado es un actor fundamental con poder y con medios a su alcance suficientes para institucionalizar un relato acerca de la memoria. Así, en la memoria de lo vivido y el olvido de lo aparentemente irrelevante, el Estado juega un rol definitivo a través de los medios de comunicación y de la escuela.

La memoria de la guerra de Malvinas, gira en torno de la responsabilidad de los actores que optaron por iniciar la guerra y también de quienes avalaron el proyecto (FALCÓN; ACEVAL; CARDOZO; GÓMEZ & BERNASCONI, 2010: 186-187).

Desde un punto de vista externo, es decir, desde la secuencia de la reiteración de la demanda ante el Reino Unido muestra que el relato de Malvinas es el relato de la pérdida o inconclusión de la Nación. Pero luego, desde un punto de vista interno funda una causa pendiente de negociación y solución.

Es el relato de la perplejidad argentina frente a un mundo desigual constituido por naciones iguales, porque la pérdida de las Islas responde al enfrentamiento de una nación en vías de desarrollo frente a una superpotencia colonialista. Malvinas también representa una historia de recurrencias, donde a un episodio de usurpación debería seguirle simplemente, otro de devolución. Pero la discontinuidad política argentina hace que la continuidad del reclamo por Malvinas no resulte tan notoria (GUBER, 2000: 81-84).

Se podría agregar, para la reflexión, ya que el Reino Unido no admite la discusión a nivel de los organismos internacionales, el tema de la intimación a ello (poniendo plazo), bajo apercibimiento de la ruptura de las relaciones internacionales con el usurpador imperio y denigrante de la soberanía argentina. Pero para esto, hay que tener valor, no tanto para decirlo, sino para hacerlo.

Las Islas Malvinas ocupadas ilegalmente y mediante el latino adagio o falacia *Argumentum ad Baculum*<sup>12</sup>, no representan un negocio redituable para los británicos. Y mientras empresarios, financistas y banqueros británicos observan las Islas desde un punto de vista económico, el pueblo del Reino Unido considera que mantener el dominio de las Islas, al igual que la corona británica, sólo representa un gasto que sostiene su soberbia real.

En este sentido, las duras críticas en el Reino Unido estiman que los recursos económicos deberían destinarse mejor para satisfacer las demandas acerca de los presupuestos para salud pública, para educación, para jubilaciones. El gobierno británico observa los reclamos sociales con inquietud porque representan un estado de cosas en descomposición y malestar social. Incluso, las autoridades eclesiásticas anglicanas estudian los reclamos de los ‘indignados’ londinenses, para encontrar la mejor manera con la finalidad de desarmar las protestas anticapitalistas y antiimperialistas que se están produciendo.

Por lo tanto, si el gobierno argentino continúa con la exposición de su política diplomática en los foros internacionales y si a eso se le une el clima de malestar social que vive Gran Bretaña, el gobierno británico, quizás devuelva las Islas a la Argentina, histórica y geográficamente, a su legítimo dueño, aunque el Reino Unido tenga que:

- a) Ignorar la opinión de los isleños;
- b) Deponer su papel de imperio colonialista y tener que acatar los mandatos de las resoluciones de las Naciones Unidas a los que desobedece, no obstante ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad.

De todas maneras, lo más importante es reivindicar la soberanía nacional sobre una parte de nuestro territorio (RODRIGUEZ KAUTH, 2012:34-36). Porque el conflicto gira en torno de la soberanía y los planes de paz fracasan porque no dan una solución al problema.

Durante la guerra, Argentina rechaza las propuestas sobre solución pacífica porque no hay avances en torno al dominio del territorio; y en la actualidad, Gran Bretaña sigue evitando esta cuestión e insiste en que el poder de decidir sobre la soberanía de las Islas debe darse a los isleños (BELLOT, 2013: 28). Ni siquiera, debería.

---

<sup>12</sup> Argumento por la fuerza.

Posteriormente, Argentina recupera su posición como potencia regional y las naciones sudamericanas respaldan los derechos argentinos. Y, por el contrario, la actitud británica es anacrónica porque mantiene una colonia, no respeta las resoluciones de las Naciones Unidas y no se sienta a negociar. Estas son razones para la interrupción de las relaciones diplomáticas, según el Derecho Internacional Público.

Es evidente que apelar al principio de autodeterminación no tiene otra razón que evitar la negociación porque las Naciones Unidas advierten que se trata de una población implantada, de acuerdo con lo indicado en resoluciones de la Asamblea General desde 1965; y también, porque reconoce en las Islas una población originaria argentina. Es pues para justificar la presencia militar en las Islas y, de esta manera, desobedecer las resoluciones de las Naciones Unidas para encontrar una solución diplomática al asunto. Entonces, podemos preguntarnos cuál es la razón de la presencia militar si, en definitiva, la Argentina tampoco representa una verdadera amenaza.

La celebración de un *referendum* popular en las Malvinas sobre el estatus de las Islas en 2012, no altera la esencia de la cuestión ya que su resultado tampoco pone fin a la controversia (MORALES RUVALCABA, 2012: 179-180), mientras la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) manifiestan su preocupación por la explotación ilegal de hidrocarburos (VADELL, Javier Alberto, 2012: 269).

### **3.2 Balance general**

Vemos entonces desde la posición argentina, cinco ejes de discusión:

- 1) La dimensión política que comprende la decisión de la toma de las Islas cuyo responsable es el presidente argentino de facto, General Leopoldo Fortunato Galtieri.
- 2) La dimensión histórica que da lugar a un hecho sin precedentes basado en un quiebre político y diplomático a partir de un reclamo argentino centenario.
- 3) La dimensión militar que pone de manifiesto el valor de las Fuerzas Armadas en su conjunto para enfrentar asimétricamente a la OTAN.

- 4) La crueldad por parte del Reino Unido<sup>13</sup>, evidenciada en este episodio de la Historia Mundial a partir del hundimiento del Crucero General Belgrano<sup>14</sup>, cuya responsable política y militar es la primera ministro británica, Margaret Hilda Thatcher<sup>15</sup>.
- 5) La Argentina como amenaza para el Reino Unido, pero no por su poderío militar sino por su importancia geopolítica y por su riqueza económica que representa un objetivo verdaderamente atractivo para los isleños.

Cada pueblo surge con su cultura, pero los ciudadanos al mismo tiempo, cuando nacen, no eligen su cultura; sí en cambio, aprenden a respetar y a amar a su patria y sus tradiciones. Entonces, no se puede pretender que un pueblo cambie siglos de cultura por la fuerza o por la arbitrariedad y deje de respetar y amar lo que una vez constituyó la base de su sociedad. En efecto, muchas veces los cambios se dan a través de guerras y conquistas bañadas de la sangre y el dolor de sus víctimas que luego las décadas o los siglos, logran disolver.

Los isleños, pertenecen a una cultura a la que respetan y seguramente, aman también como sus vecinos argentinos que hacen lo mismo con la propia. Y eso a la brevedad, no se puede cambiar, como dijimos; se requieren décadas y tal vez siglos para

---

<sup>13</sup> Delicia R. de GIACHINO (*La Nación* 08/05/2005), en una nota titulada “*El hundimiento del Belgrano fue un crimen de guerra*”, exhibe aspectos jurídicos, como el art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas que prohíbe el uso de la fuerza salvo en caso de legítima defensa: “...el crucero argentino se hallaba a una distancia superior a las 400 millas del grueso de las fuerzas inglesas y a más de 250 millas de sus unidades más cercanas, mientras que el alcance de sus cañones no superaba los 40 Km. Y que se encontraba navegando a una velocidad de 11 nudos rumbo a la isla de los Estados, es decir, que no se dirigía ni hacia la zona de exclusión ni hacia las unidades inglesas. Podría entenderse que, en el afán de justificar el ataque, se alude a modo muy general a unos planes e intenciones por cuya virtud la nave argentina representaba un peligro para los ingleses. Aunque ello fuese suficiente en derecho –que no lo es-, debió observarse la regla que manda evitar causar matanzas y sufrimientos innecesarios; y esto no se hizo, ya que atento a la posición del crucero, hubiera bastado con inutilizarlo; y sin embargo, actuóse deliberadamente a fin de asegurar su hundimiento, llegándose a emplear fuego letal contra una nave que participaba del rescate de naufragos. El derecho de la guerra prohíbe el empleo de recursos que, por su naturaleza, causen males superfluos o sufrimientos innecesarios. La obligación de seleccionar estos recursos de modo de evitar o minimizar la producción de bajas o daños colaterales, a lo que se suma la prohibición de lanzar ataques que presumiblemente habrán de causar bajas o daños colaterales excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa que pueda obtenerse” (MILANTA, 2015: 21).

<sup>14</sup> El hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, al mando del capitán Héctor Bonzo, constituye una funesta y lamentable acción de guerra porque estaba fuera de la zona de exclusión. Y tanto es así que el capitán Chris Wreford-Brown, del submarino HMS Conqueror, preguntó tres veces por la confirmación de la orden “*hundir al Belgrano*”; es más, dudaba de las características ofensivas del crucero ya que eran mínimas con respecto a las posibilidades del submarino (GUBER, Rosana, 2000: 9).

<sup>15</sup> De acuerdo con *La Nación*, 01/04/2007. “*Suponíase que los ingleses no infringirían sus propias reglas; ‘sin embargo, su renombrada caballerosidad y palabra, se hundieron en el fondo de las aguas junto con el Crucero ARA General Belgrano’*” (MILANTA, 2015: 22).

hacerlo. ¿Entonces, cómo podrían los isleños dejar de amar aquello que una vez fue la razón de su existencia?

Sí, en cambio, tal vez puedan convivir ambas culturas y posteriormente quizás, hasta imbricarse armónicamente y sin conflictos, como sucede en muchas partes del mundo; como, por ejemplo, en los casos de Australia, Canadá, Estados Unidos de América, India, Nueva Zelanda y Sudáfrica,

Para que los isleños dejen de amar la cultura y la lengua inglesa, tendría que darse en un escenario que incluyera la caída del Reino Unido, de manera tal que los habitantes de las Islas sólo tuvieran como alternativa viable, consolidar vínculos con la República Argentina o con Chile. De lo contrario, y no obstante los gastos que el mantenimiento de las Islas significa, continuará la relación entre el Reino Unido y los Isleños.

Sin embargo, para el Reino Unido, hoy ya no es rentable mantener una colonia a 12.600 km de distancia. Está por repetirse nuevamente un final anunciado de la misma manera como sucedió en otras ocasiones. Por ejemplo, en el caso de India que, gracias a la formación política y espiritual de su líder Mahatma Gandhi, supo llevar una firme resistencia pacífica con el propósito de que los ingleses simplemente se vayan.

A lo largo de su Historia, el Reino Unido llevó su cultura y la cultura de Occidente a todas sus colonias; supo establecer beneficiosos convenios comerciales con sus interlocutores y desarrolló un sistema de conexión política y cultural para seguir unido a esas colonias en casos de necesidad extrema, como, por ejemplo, en una guerra. Pero en el caso de subsidiar el mantenimiento, sus colonias devenidas con el correr de los años en flamantes Estado-naciones, deberían cuidar de sí mismas sólo por sus propios medios. Dicho en otras palabras: ¿Para qué invertir en algo que puede mantenerse a sí mismo y que también puede brindar ayuda en el caso de una amenaza general?

Los ingleses demostraron ser muy eficientes en la conquista de los mares; en el arte de maquillar corsarios para que parezcan piratas, cuando en realidad eran marinos a disposición de los intereses de Su Majestad; en el comercio exterior; y en la extensión de créditos para el desarrollo de sus colonias. Pero, de ninguna manera fueron exitosos para aplastar la malograda aventura argentina en Malvinas durante 1982. Y no lo fueron, ya que la 'reina de los mares', una indiscutible potencia bélica, necesitó la abstención de los EE.UU., el esfuerzo conjunto del Commonwealth, y el apoyo del gobierno de Chile para vencer a un ejército en su mayoría constituido por jóvenes

conscriptos armados con fusiles F.A.L., obsoletos para una guerra internacional y en un teatro de operaciones organizado de manera indiscutiblemente asimétrico.

La Antártida tampoco representa un interés exclusivo para el Reino Unido. Es patrimonio de todos los seres humanos, pues, son aproximadamente 7.500 millones de personas quienes necesitan agua, alimentos y aire no contaminado. De manera que la cuestión antártica tampoco representa un objetivo estratégico secreto porque ya no es tal.

En poco tiempo, el Reino Unido brindará a los habitantes de Malvinas las condiciones para que se autodeterminen; momento en el cual, tendrán que torcer la mirada para comenzar a saludar desde lejos a sus vecinos transmarinos que apenas están a 450 km de distancia de las islas.

¿Qué puede hacer entonces el Reino Unido? Reiniciar las negociaciones con la República Argentina a la luz de estos nuevos tiempos. ‘Malvinas - 1982’ representa un capítulo de la Historia; pero, el escenario político de hoy es otro. Hay nuevas generaciones con otros ánimos y aquellos hechos ya forman parte del siglo pasado. Es cuestión, pues, de sentarse a negociar para que ambas partes obtengan beneficiosos resultados.

En la actualidad, los ciudadanos del mundo ya no admiten imposiciones porque las cuestiones se resuelven ahora en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), mediante el diálogo y el respeto a la Ley. ¿Entonces a la luz de la segunda década del Siglo XXI qué mejor para el Reino Unido que negociar con su antiguo adversario para lograr mutuos benéficos comerciales, culturales y geoestratégicos? Sin perjuicio de mantener la suspensión de las relaciones con el Reino Unido.

Entendemos que la respuesta es evidente ya que ninguna de las dos partes puede avanzar como podría en cuanto a la preservación de los recursos naturales en el Atlántico Sur, al desarrollo de las Islas Malvinas y al cuidado estratégico y geopolítico de la Antártida.

Asimismo, es recomendable insistir en la idea de la fundación de una universidad nacional en las Islas Malvinas y que retransmitan programas de radio y televisión argentinas.

Los isleños viven hasta el momento, en un estado de inerte tranquilidad. Pero el Reino Unido históricamente, ha otorgado a sus colonias la posibilidad de emanciparse no obstante seguir perteneciendo al Commonwealth. Cabe esperar también que, en algún momento, suceda lo mismo con las Islas Malvinas. A partir de lo cual los isleños

primero festejarán su independencia con respecto al Reino Unido pero una vez concluida la fiesta, deberán definir qué tipo de Estado soberano pretenden edificar. Entonces, en ese preciso instante se abrirá un umbral en donde comenzarán a conjugarse todos los intereses geopolíticos de los involucrados: la Argentina, el Reino Unido y las Islas Malvinas. Seguramente, el Reino Unido será un socio histórico de los isleños que a partir de ese momento, comenzarán a regirse por las normas del Commonwealth pero la Argentina podrá brindar a los isleños y al mismo Reino Unido, magníficas posibilidades de comercio y cooperación. Dicho en otras palabras, 12.600 km. es mucho menos que apenas 450 km.

Además, si miramos lo acontecido y la actitud de los gobiernos argentinos en cuanto a mantener el reclamo ante el Reino Unido y la Naciones Unidas, ha sido desarrollada sin pausas. No obstante, los resultados han sido ineficaces, salvo en el período comprendido en la última dictadura argentina que no sólo fueron adversos, sino también nefastos, porque entonces no se suspendieron las relaciones diplomáticas. En otras palabras, cese de relaciones diplomáticas, declaración de guerra y acto de guerra son pasos recomendables desde la Roma republicana (BUONO-CUORE, 2015: II, 95).

Ello no significa que la Argentina a la luz de estos nuevos tiempos, deba cesar sus reclamos. Por el contrario, debe hacer hincapié en todos los recursos estratégicos disponibles para encontrar con el Reino Unido la mejor solución. Dicho en otras palabras, cómo puede ser que habiendo tantos recursos para las partes involucradas pueda pensarse en soluciones desafortunadas para alguna de ellas. Eso tendría sentido en un escenario donde abundaran la miseria y la carestía. Pero precisamente, éste no es el caso.

Independientemente de lo dicho, reconocemos tres escenarios fundamentales:

- 1) Las Islas Malvinas son devueltas a la Argentina. Por lo tanto, el Reino Unido pierde sus posesiones en el Atlántico Sur y las Islas comienzan a formar parte del territorio nacional argentino;
- 2) Las Islas Malvinas continúan en posesión del Reino Unido a modo de colonias anacrónicas: entonces el Reino Unido mantiene la soberanía sobre las Islas del Atlántico Sur a costas de un presupuesto cada vez más elevado;
- 3) El Reino Unido pierde sus posesiones y los Isleños declaran su independencia del Reino Unido y establecen relaciones diplomáticas y comerciales con el resto de los países.

En cuanto a la ocupación del archipiélago, es el resultado solamente de un acto de fuerza; bajo el axioma *Argumentum ad Baculum*, como ya dijimos. Y tampoco es el caso de otra *res nullius*, como para invocar el descubrimiento y la ocupación para luego establecer la soberanía de un país porque, en definitiva, las Malvinas son geográfica e históricamente argentinas.

¿Pero por qué se dio este trágico episodio en la Historia Argentina? Porque en los años de la dictadura, entre los años 1976 y 1983, hubo gobernabilidad problemática pero jamás gobernanza.

El conflicto de 1982 tiene por consecuencias la profundización de la derrota mediante las armas, pero da a luz a un sentimiento profundo en nuestro pueblo que nos mantiene unidos como Nación.

Por ello, el Reino Unido y la Argentina deberían haber buscado resultados aceptables más que jugar con sentimientos tan profundos como el nacionalismo argentino y no necesariamente este hecho hubiera significado la pérdida del territorio.

Además, siempre existió el comercio internacional y es, en este punto, donde entendemos que ambos contendientes fallaron.

Los 250.000 británicos, al igual que sus descendientes, que viven integrados a la comunidad en la Argentina continental son la prueba evidente de que los habitantes de las Islas Malvinas pueden aspirar a tener una muy buena calidad de vida y una vida mejor, como la mayoría de los ciudadanos de nuestro país.

Por ello, si la Argentina ejerce la soberanía en las Islas Malvinas, a partir de ese día sus habitantes:

- 1) Formarán parte de una nación económicamente rica;
- 2) Se beneficiarán con mayor frecuencia de vuelos regulares al continente;
- 3) Tendrán acceso a un sistema de salud integrado;
- 4) Poseerán acceso a la educación universitaria libre, pública y gratuita;
- 5) Podrán elegir a sus autoridades, como en cualquier provincia argentina mientras que hoy su ilegítimo ‘gobernador’ es designado por el gobierno del Reino Unido en Londres;
- 6) Elegirán a sus representantes en el Congreso Nacional Argentino;
- 7) Obtendrán un pasaporte argentino; y
- 8) Mantendrán su nacionalidad y su identidad británicas”. (AA.VV., 2014:234).

Porque las guerras a veces, terminan, pero continúan desarrollándose de otra manera. Y quizás, y en este sentido, Clausewitz hubiera dicho: “...*denn die politische Absicht ist der Zweck, der Krieg ist das Mittel, und niemals kann das Mittel ohne Zweck gedacht werden*”<sup>16</sup> (CLAUSEWITZ, 1832: 27).

*Finis coronat opus.*

## **Bibliografía**<sup>17</sup>

AA.VV. (2014): *Diálogos por Malvinas. Reflexiones y acciones desde La Embajada Argentina en Londres*. Londres. Publicado por la Embajada Argentina en el Reino Unido.

BADSEY, S. (2013): AN OVERVIEW OF THE FALKLAND WAR: POLITICS, STRATEGY AND OPERATIONS (防衛研究所創立 60 周年記念特別号). 戦史研究年報 = NIDS military history studies annual, (16), 139-166. En: <http://www.nids.mod.go.jp/publication/senshi/pdf/201303/10.pdf>

BELLOT, Andrea Roxana (2013): “*The Malvinas/Falklands War (1982): Pacific Solutions for an Atlantic Conflict*”. *Coolabah*, No.10, 2013, ISSN 1988-5946, Observatori: Centre d’Estudis Australians, Australian Studies Centre, Universitat de Barcelona. En: <http://revistes.ub.edu/index.php/coolabah/article/view/15607>

BUONO-CORE, Raúl (2015): “*Guerra y diplomacia en la Roma republicana*” en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* [Sección historia del derecho romano] XXXVII (Valparaíso, Chile) [pp. 93 - 107]. En: <http://www.scielo.cl/pdf/rehj/n37/a03.pdf>

CICCONI, Carlos S. & DOMÍNGUEZ, Mariana: “*El problema de nombrar: identidad y lenguaje en el caso específico de las Islas Malvinas*”. En: DEL VALLE, Laura C. & EBERLE, Adriana (eds.) (2015): *Volúmenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades: ¿Democracia argentina o Argentina democrática? Debate histórico e historiográfico para un balance de treinta años*. 1ra ed. - Bahía Blanca: Hemisferio Derecho. v.14, E-Book.

<sup>16</sup> “...*porque la intención política es el propósito, la guerra es el medio y nunca los medios pueden concebirse sin un propósito*”. Traducción del autor.

<sup>17</sup> Páginas web consultadas hasta el 30 de Agosto de 2017,

CISNEROS, Andrés & ESCUDÉ, Carlos (200): *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*. En [http://www.argentina-rree.com/historia\\_proposito.htm](http://www.argentina-rree.com/historia_proposito.htm)

CLAUSEWITZ, Carl Von (1832): *Vom Kriege*. En: <https://archive.org/details/Clausewitz-Carl-Vom-Kriege-2>

COCONI, Luciana (2007): *¿Islas Malvinas o Falkland Islands? la cuestión de la soberanía sobre las islas del Atlántico Sur*. Asociación para las Naciones Unidas en España. En: [http://www.observatori.org/paises/pais\\_86/documentos/Islas\\_Malvinas\\_o\\_Falkland\\_Islands.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_86/documentos/Islas_Malvinas_o_Falkland_Islands.pdf)

CORBACHO, Alejandro L. (2002). “*Inteligencia y La Decisión de Recuperar las Islas Malvinas el 2 de Abril de 1982*”. En: *Nueva Inteligencia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; E.N.I. Volumen 1, Número 1, 2002.

DODDS, Klaus (2010): “*Governing Antarctica: Contemporary Challenges and the Enduring Legacy of the 1959 Antarctic Treaty*”. *Global Policy*. Volume 1 . Issue 1 . January. En: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1758-5899.2009.00006.x/pdf>

DODDS, Klaus (2012): “*Stormy waters: Britain, the Falkland Islands and UK–Argentine relations*”. *International Affairs*. 88: 4, 683–700. The Royal Institute of International Affairs. Oxford-UK; Blackwell Publishing Ltd.

DODDS, Klaus (2013): “*Consolidate! Britain, the Falkland Islands and wider the South Atlantic/Antarctic*”. *Global Discourse*. 3:1, 166-172, DOI: 10.1080/23269995.2013.804767. En: <https://doi.org/10.1080/23269995.2013.804767>

DODDS, Klaus & HEMMINGS, Alan D. (2013): “*Britain and the British Antarctic Territory in the wider geopolitics of the Antarctic and the Southern Ocean*”. *International Affairs*, 89 (6), 1429-1444. En: [https://www.researchgate.net/publication/258886512\\_International\\_Affairs](https://www.researchgate.net/publication/258886512_International_Affairs)

ESCUDÉ, Carlos (2000): “*Cultura política, política exterior y caducidad del modelo del Estado como actor racional: el caso argentino*”. En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/9894>

FALCÓN, Iván; ACEVAL, Evangelina; CARDOZO, Nicolás, GÓMEZ, Eduardo & BERNASCONI, Patricia: Malvinas. “*Educación sin memoria*”. En: AA.VV. (2010): *Pensar Malvinas. Una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula*. Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

GILLY, Adolfo (1983): “*Las Malvinas, una guerra del capital*”. En: **Cuadernos Políticos**, número 35, ediciones era, México, D.F., enero-marzo 1983.

GOMEZ, Federico Martín (2010): “*Malvinas hoy, una realidad, diversos abordajes (una aproximación al posicionamiento político, académico y social hacia la Cuestión)*”. En: **Coyuntural** N° 13 Boletín 101. CeRPI. IRI. UNLP.

GOV.UK (2017): **Defence budget increases for the first time in six years**. En: <https://www.gov.uk/government/news/defence-budget-increases-for-the-first-time-in-six-years>

GUBER, Rosana (2008): “*Crucero ARA General Belgrano in memórium. Linajes político-navales en las memorias de Malvinas*”. Iberoamericana, VIII, 30, 7-26. En: [http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/2008/Nr\\_30/30\\_Guber.pdf](http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/2008/Nr_30/30_Guber.pdf)

GUBER, Rosana (2000): “*La recuperación de la frontera perdida. La dimensión mítica en los derechos argentinos a las Islas Malvinas*”. En Revista de Investigaciones Folclóricas. Vol. 15: 77-87 (2000). Buenos Aires. En: <http://www.equiponaya.com.ar/ifa/publicaciones/RIF15.pdf>

JUNTA MILITAR (1982): **Informe Final de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur**. Buenos Aires; 2 de Diciembre. Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Archivo Judicial Militar. Carpeta 15159; Expediente 90648. En: <http://www.casarosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFinal.pdf>

KEELING, David J. (2013): “*A geopolitical perspective on Argentina's Malvinas/ Falkland claims*”. **Global Discourse**, 3:1, 158-165, DOI: 10.1080/23269995.2013.812704. En: <https://doi.org/10.1080/23269995.2013.812704>

KORSTANJE, Maximiliano (2008): “*Ideología y utopía. La idealización de las islas Malvinas en el pensamiento colectivo argentino*”. **Gazeta de Antropología**. Universidad de Granada, N° 24/1, Artículo 09. En: [http://www.ugr.es/~pwlac/G24\\_09Maximiliano\\_Korstanje.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G24_09Maximiliano_Korstanje.html)

McLURE, Jason (2005): **The Falklands War: Causes and Lessons**. Strategic Insights, Volume III, Issue 11 (November).

MILANTA, Atilio (2011): *Palabras Liminares*. En: FIGUEROA, Rubén T. (2012): **Malvinas, deuda pendiente, Cuenta saldada**. Buenos Aires; Ediciones Oeste.

MILANTA, Atilio (2015): **Belgrano**. La Plata; Dei Genitrix.

MORALES Reino Unido & VALCABA. Daniel E, (2012): “*La Unión de Naciones Suramericanas en 2012: momento de reestructuración y despliegue*”. En:

AA.VV. (2012): *Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña*. En: [www.ieei-unesp.com.br/portal/wp-content/uploads/2016/02/Anuario-2012-ebook.pdf](http://www.ieei-unesp.com.br/portal/wp-content/uploads/2016/02/Anuario-2012-ebook.pdf)

MUNCK, R. (2013): “*Malvinas: politics, territory and internationalism*”. *Global Discourse*, 3 (1), 151-157. Routledge. Taylor & Francis Group. En:

<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/23269995.2013.821273?needAccess=true>

NACIONES UNIDAS (1982 a): Consejo de Seguridad. **RESOLUCION 502/82 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**. Nueva York; 3 de abril. En: [www.iri.edu.ar/publicaciones\\_iri/manual/Malvinas/RESOLUCION%20502.pdf](http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Malvinas/RESOLUCION%20502.pdf)

NACIONES UNIDAS (1982 b): **Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar**; 30 de Abril. En: [http://www.un.org/depts/los/convention\\_agreements/texts/unclos/convemar\\_es.pdf](http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf)

NIETZEL, L. S. C. (2015): *The Falklands War: Understanding the Power of Context in Shaping Argentine Strategic Decisions*. Pickle Partners Publishing. En: [https://calhoun.nps.edu/bitstream/handle/10945/3231/07Sep\\_Nietzel.pdf?sequence=1](https://calhoun.nps.edu/bitstream/handle/10945/3231/07Sep_Nietzel.pdf?sequence=1)

NIETZSCHE, F.W. (1968): **Die Geburt der Tragödie**; Band I. En: *Nietzsche Studienausgabe in 4 Bänden*; Ausgewählt und eingeleitet von Hans Heinz Holz; Fischer Bücherei GmbH; Frankfurt am Main.

RAZOUX, Pierre (2002): **La Guerra de Malvinas**. 02. DOSSIER 1 4/3/02 10:17 Page 9. En: <https://es.scribd.com/document/54511610/La-Guerra-de-Malvinas-Pierre-Razoux>

RODRÍGUEZ BERRUTTI, Camilo Hugo (1975): **MALVINAS, ÚLTIMA FRONTERA DEL COLONIALISMO**. En: <http://www.dipublico.org/wp-content/uploads/malvinas.pdf>

RODRIGUEZ KAUTH, Ángel (2012): “*Paciencia... y pronto Argentina recuperará las Islas Malvinas*”. En *Revista Electrónica de Psicología Política*. Vol. 10, nº 29. <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/2012-12-Articulo2.pdf>

SAINT-PIERRE, H. L. (2015). **30 AÑOS DE MALVINAS. ENTRE LA FUERZA Y LA DIPLOMACIA**. *Boletim do Tempo Presente*, (01). En: <https://seer.ufs.br/index.php/tempopresente/article/viewFile/4191/3504>

SECRETARÍA DEL TRATADO ANTÁRTICO (1959): **Tratado Antártico**. Conferencia de la Antártida; 15 de Octubre. En: [http://www.ats.aq/documents/ats/treaty\\_original.pdf](http://www.ats.aq/documents/ats/treaty_original.pdf)

SECRETARÍA DEL TRATADO ANTÁRTICO (1991): *Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del Medio Ambiente*. En: [http://www.ats.aq/documents/recatt/Att006\\_s.pdf](http://www.ats.aq/documents/recatt/Att006_s.pdf)

SEGADE, L. (2016): “*El lugar de la guerra. Relatos de Malvinas en la cultura argentina (1982-2012)*”. Buenos Aires; CLACSO Editorial. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160511025717/LaraSegade-EnsayoFinal.pdf>

TELLO, Ángel Pablo (2013): *Escenarios mundiales. Situaciones y conflictos*. Argentina; Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EduLP).

TONDINI, Bruno M. (2011): “*Aspectos de Derecho Internacional Privado en Malvinas: La discusión generada por un matrimonio celebrado en las islas y su reconocimiento en la Argentina*”. En: *ANALES*, N° 41 - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. U.N.L.P.

TONDINI, Bruno M. (2007): *Islas Malvinas, su historia, la guerra y la economía, y los aspectos jurídicos su vinculación con el derecho humanitario*. En: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/278/indice.htm>

VADELL, Javier Alberto (2012): “*La política exterior de Argentina en 2012*”. En: AA.VV. (2012): *Anuario de la Integración Latinoamericana y Caribeña*. En: [www.ieei-unesp.com.br/portal/wp-content/uploads/2016/02/Anuario-2012-ebook.pdf](http://www.ieei-unesp.com.br/portal/wp-content/uploads/2016/02/Anuario-2012-ebook.pdf)

WILLETTS, P., & NOGUERA, F. (1992): “*Prospects for a Settlement of the Falklands/Malvinas Dispute*”. Institute for Conflict Analysis and Resolution. George Mason University. Fairfax-Virginia. En: <http://www.staff.city.ac.uk/p.willetts/SAC/OP/ICAROP04.PDF>

WILLIAMS L.L. (2005): *Malvinas Myths, Falklands Fictions: Cultural Responses to War from Both Sides of the Atlantic*. (Doctoral dissertation, Florida State University). En: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.459.7172&rep=rep1&type=pdf>